



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
9 DIC 2021	
Recibido.....	9:58 Hs.
Exp. N°.....	45972 C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre los medios necesarios para la gestión de los fondos destinados a la realización de la obra de cloacas, perteneciente a la localidad de Grütly, Departamento Las Colonias.

**C.P.N SENN, Jimena**  
**Diputada Provincial**

### FUNDAMENTOS

#### Sr. Presidente:

En el año 2018, la Comuna de Grutly, solicita al Gobierno Provincial, la inclusión al Programa Esfuerzos Compartidos para saneamientos de Municipios y Comunas bajo el número de expediente 01807-0000019-4.

A través de dicho Programa la Comuna quería comenzar a trabajar en la obra de cloacas para la localidad. El proyecto técnico fue presentado antes la Secretaria de Aguas y Saneamiento, hoy Secretaria de Empresas y Servicios Públicos, quienes comenzaron a trabar en el mismo; y a fines del año 2019 se firma el convenio con el Ministro de Infraestructura y Transporte, pero luego con el cambio de gobierno no hubo avances en el expediente. Este programa fue diseñado para ayudar a financiar el 66% del

2021

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

costo del proyecto ejecutivo de las obras relacionadas a agua o saneamiento el saldo 33% lo aporta la comuna o municipalidad.

Esta obra es de gran importancia debido a que permiten mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la localidad, que sin dudas se verán beneficiados al acceder a este servicio que resulta básico y esencial. Estamos hablando de un proyecto para 300-350 viviendas. Cada nuevo hogar con desagües cloacales contribuye a la preservación del medio ambiente y de las napas de agua, al evitarse la infiltración de líquidos contaminantes. Asimismo mejora la higiene y reduce los riesgos de contraer enfermedades

Por lo expuesto, y considerando la relevancia de lo planteado, es que solicito a mis pares el acompañamiento el presente proyecto de comunicación.

**C.P.N SENN, Jimena**  
**Diputada Provincial**